

CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander. 10 reales.
Fuera, trimestre. 12 »
Ultramar y extranjero, 100 »
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR
Don Adrian del Rio.

Somorrostro 4 y Azogues, 2.

Reclamos y anuncios á precios conven
nales.

Comunicados de 2 á 20 rs. línea

MAREAS.—Pleamar. 1. ^a á las 10 h. 18 m.	2. ^a á las 11 h. 00 n.	Bajamar.—1. ^a á las 4 n. 00 tarde.	2. ^a á las 4 n. 00 madrugada.
Dia 10 SOL.—Sale 6 h. 42 mañana. Se pone 4 h. 46 tarde.		Dia 0. Luna.—Sale 00 h. 00 m. Se pone 00 h. 00 tarde	
Dia 11 » Sale 6 43 »	» 4 45 »	Dia 0. » Sale 00 00 »	» 00 00 »

FERIAS

DE

SANTA ISABEL

EN

TORRELAVEGA.

Los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Noviembre, se celebrarán en esta Villa, las célebres ferias de toda clase de ganados, y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno. No se exigirá impuesto alguno y los ganados disfrutarán gratis abundantes pastos en prados cerrados sobre sí.

La empresa de los ferro-carriles del Norte, expedirá billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Noviembre 10 de 1881.—Fundada en valiosas circunstancias. presentan al Excmo. Ayuntamiento de Santander, D. Lino de Villa Ce- ballos, D. Valentin Bolado, D. Mario Lopez Mazon, D. Eustasio Sierra, D. Pedro Agustin de Aranceta, D. José Horga y D. Antonio Fernandez una proposicion que fué aprobada por unanimidad, en la que se pedia se sirviese declarar la Corporacion Municipal *Hijo adoptivo* de la ciudad de Santander al esclarecido montañés D. Antonio Lopez y Lopez, á quien antes habia demostrado la misma su aprecio, dando su nombre á una de las calles nuevas de la zona del ensanche, sea de Maliaño; sencilla manifestacion que, al per- petuar entre nosotros el nombre de aquel insigne patricio, revelaba en cuanto se tienen sus distinguidas cualidades.

La Diputacion habia hecho en 3 del mismo mes y año, una manifestacion análoga, de que no dimos cuenta por tener otra efemé- ri- de preparada para el mismo dia.

Lo haremos, Dios mediante, en el dia correspondiente de otro año.

Noviembre 11 de 1804.—Por real orden de esta fecha se conceden al Seminario Cantábrico, puesto al cuidado y proteccion de la Sociedad Cantábrica, por el rey D. Carlos IV, los mismos fueros, gracias y constituciones del Real Seminario de Nobles de Madrid. Tuvo su principio en Comillas, y luego se trasladó al Real Astillero de Guarnizo.

La mejor época del Seminario Cantábrico fué la que medió desde 1806 á 1808 en que llegó á reunir unos ochenta seminaristas. Su plan de estudios era, teniendo en cuenta la época, bastante extenso, y contaba con profesores notables.

Tenia escuela de primeras letras, cátedras de dibujo de figuras, de adorno, con lápiz, á la aguada, con tinta de China y colores, planos y pintura al óleo. Cátedras de humanidades con los idiomas castellano, latin, francés, inglés, alemán, italiano y griego; de retórica, poética, historia, cronología y geografía; de ideología, filosofía moral, física experimental, matemáticas puras, mineralo- gía y química.

Las habia además de teología moral y disciplina eclesiástica.

Las circunstancias que sobrevinieron con motivo de la desastrosa é inícuca guerra de los franceses, fueron causa de su decaimien- to, y luego de su completa extincion.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

[COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incen- dios y vida, *Pédro del Hoyo*; para maríti- mos, *Hijo de Porrúa y Compañía*.

EL LOUVRE

22 SAN FRANCISCO 22

Hemos recibido para el completo surtido de esta estacion en coleccion abundante

Manguitos para señoras y niñas.

Sayas de paño, de fieltro y de punto de lana.

Abrigos y vestidos para niños de ídem id. id.

Batas de pañete de algodón y de la- na desde 42 reales.

Chales, mantas, toquillas y alfom- bras.

Medias, calcetines, chalecos y ca- misetas de lana para señoras, caballe- ros y niños, y otros muchos artículos de la estacion, los que como todos los demás, venderemos á precios suma- mente ventajosos.

Sañudo Rodil y Nacarino.

SINGER

13 BLANCA, 13.

SANTANDER.

TALLERES DE CORCHO É HIJOS.

Mendez-Nuñez.

Se necesitan operarios buenos, tor- neros mecánicos, caldereros, latone- ros y ajustadores.

NOTICIAS.

Mañana se pondrá en escena en nuestro teatro la popular zarzuela no- minada *Los Magyares*, letra de Olona y música de Gastambide.

Mañana á las once de la misma ce- lebrará sesion el ayuntamiento para determinar el alistamiento correspon- diente al reemplazo del ejército en el año entrante.

Pasado mañana, domingo, tendrán lugar dos grandes funciones en nues- tro teatro; una por la tarde y otra por la noche.

Mañana se anunciará el detalle de las mismas.

Ha resultado elegido por sorteo para cubrir una vacante que existe en la junta de asociados, D. Modesto Soto Herrera.

Los concejales Sres. Colongues y Vidaur han presentado al ayuntamien-

to una proposicion pidiendo que se in- vestiguen y analicen los artículos de comer y beber.

Este escrito, á cuyos autores aplau- dimos, por la importancia del asunto, ha pasado á informe de la Comision de Policía.

Segun dicen de Madrid, en los cen- tros oficiales se ha recibido el siguien- te telegrama:

«Manila 7.—Un nuevo temporal se ha sentido, sin que haya ocurrido no- vedad alguna en el arsenal ni en los buques. En el personal de marina, ni en sus familias ocurre novedad, res- pecto á la enfermedad epidémica.»

El ayuntamiento ha acordado jubilar al médico de Peña-Gastillo, D. To- más de la Maza.

Segun hemos visto en *La Corres- pondencia de España* está concertada la boda de la hija del finado Don Vi- cente Menjon, doña Amparo, con su primo nuestro querido amigo y paisa- no el conocido jóven de esta ciudad, D. Gerardo Soto Llata.

Gerardo: que sea muy enhorabuena. ¡Qué callado lo tenias!

Se ha otorgado permiso á D. Ignacio Bengoechea para explotar la cantera de Piguío, en el Sardinero.

Con sentimiento hemos sabido que nuestro estimado amigo D. Miguel Zu- láica, capitan inspector en esta plaza de los vapores correos trasatlánticos, antes de A. Lopez, se halla enfermo de bastante gravedad.

Hacemos sinceros votos por verla pronto completamente restablecido.

El ayuntamiento ha dispuesto que se instale un farol de alumbrado público en la calle de Santa Maria Egipcíaca.

De la *Higiene* tomamos los siguientes preceptos:

«Comienza el tiempo en que los ejercicios gimnásticos pueden hacerse sin temor de que la excesiva traspiración debilite las fuerzas que desean repararse.

El enfriamiento más rápido de la atmósfera durante la noche, exige que las comidas de la tarde sean más copiosas y más el abrigo en las camas.

La costumbre inveterada de salir á paseo en las horas en que el sol se oculta, y en que por lo tanto se condensa en el aire la humedad natural, aumentada por el riego excesivo, es ya causa muy marcada del aumento que se nota en las afecciones catarrales de todas las mucosas.»

D. Gil Santa Cruz ha sido autorizado para construir una chimenea en una tejavana en la calle de Molnedo.

El Sr. Gobernador civil ha suspendido de empleo y sueldo al alcaide de la cárcel de Laredo, por un suceso que tuvo lugar el día 6, en ocasión de hallarse presos tres confinados, dos de ellos de consideración.

Dicha autoridad ha puesto el hecho en conocimiento de la Dirección general de establecimientos penales.

Es muy probable que en las vías públicas de acceso á la en que está la casa audiencia, se aumente el alumbrado público.

Leemos en un colega de Valladolid; Nos dice un amigo recientemente llegado de Alba de Tormes, que ha tenido el gusto de ver el valioso regalo que los belgas han remitido á España con motivo de la celebración del tercer centenario de la seráfica é inspirada Santa Teresa de Jesús: consiste éste, que es una verdadera joya de arte, en un corazón transverberado con dardo, envuelto en resplandores y situado en un círculo realzado de oro, orlado con ocho esmeraldas y otros tantos rubíes y záfiro. Valorado todo en tres mil duros.

Se ha dispuesto que se abonen al cuerpo de bomberos los gastos de revista correspondientes al mes de Octubre último.

Se ha dispuesto por real orden que los reclutas disponibles que hayan redimido su suerte á metálico, puedan desempeñar destinos del Estado desde

el primer año que se hallen en aquella situación.

Ha vuelto á la comisión de obras del municipio para que emita nuevo informe, el expediente relativo á indemnización de varios terrenos de la Cuesta de la Atalaya.

En el salón de sesiones del ayuntamiento han sido colocados unos bonitos y elegantes candelabros para gas.

Por el ministerio de Fomento, se abrirá muy en breve un nuevo concurso para premiar las fincas rústicas mejor cultivadas y á los braceros que más se distinguen en el manejo de las máquinas y en las labores del campo.

Se ha aprobado el dictámen emitido por la Comisión de obras en la denuncia producida por D. Bertran Haristoy contra la fábrica de chocolates del Sr. Navea.

Ha llegado á Puerto-Rico y salido sin novedad para la Habana, el vapor-correo *Santander* que salió de nuestro puerto el día 20 del mes pasado.

D. Ignacio Peiró va á establecer un despacho de carnes en la Cuesta de la Atalaya, para lo cual ha sido autorizado.

Como que en esta provincia hay interesados en el asunto, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que se ha resuelto la reclamación producida hace algunos años y ya podrán inscribirse las fincas que pertenecieron al Sr. Ortiz de Vega, de Valladolid.

Se convocará á los acreedores de la quiebra para que autoricen la mencionada inscripción en el registro de la propiedad, supliéndose la ausencia de los que dejen de acudir al llamamiento según lo determina aquella resolución.

En Abril último presentó D. José Diaz de la Pedraja, diputado provincial por el distrito de Cabezon, un documento muy luminoso proponiendo á la Diputación el establecimiento de una Granja-modelo-asilo.

Sentimos mucho no poder ocuparnos detenidamente del escrito en que la proposición se hacia; pero ya que abriguemos ese sentimiento, tenemos la satisfacción de decir que ha sido la proposición aprobada é inmediatamente favorecida, aunque con pequeños recursos, ya que no pudiera serlo en lo que merecía por la falta de fondos con que lucha la Corporación.

Esta resolvió ayer que se nombre la Junta indicada por el Sr. Diaz de la Pedraja para ocuparse asiduamente del asunto, y que pertenezcan á ella el Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio D. Gervasio Gonzalez de Linares y el autor de la proposición; que la Junta vaya examinando qué punto de la provincia sería el más conveniente para situar la Granja y señalar la extensión de terreno con que deba contar; estudiando á la vez la mejor manera de proporcionarse recursos para ella, y solicitar ayuda del Gobierno.

Y para que puedan realizarse las indicadas gestiones, acordó asimismo la Diputación que se consignen cinco mil pesetas en el presupuesto próximo.

Damos la enhorabuena á nuestro estimado amigo Sr. Diaz de la Pedraja, y felicitamos á la Diputación por ese primer paso que ha dado para la creación de un establecimiento, que, sin género de duda, habrá de contribuir mucho al fomento de la principal riqueza de la provincia.

Ayer fué curada en la botica de socorro del Sr. Vega una mujer á quien un hombre ocasionó pequeñas lesiones pegándola con una silla.

El ayuntamiento ha aprobado la cuenta de los gastos de salvamento originados por el incendio recientemente ocurrido en una tejavana de la calle de San Celedonio.

D. Federico Carril, corredor de esta plaza, ha solicitado que se nombre sustituto suyo en dicho cargo á D. Federico Gomez Trueba.

La Sociedad «La España Industrial» va á establecer en dos puntos de esta población dos aparatos del cronómetro-barómetro-calendario llenando con anuncios los huecos.

Los de espectáculos públicos, cotización de la bolsa y precios del mercado ocuparán el lugar preferente, y las contrataciones de anuncios se harán por un año á precios convencionales.

Dícese que uno de estos aparatos se instalará en la Plaza Vieja y el otro en sitio conveniente del Muelle de Calderon.

Nos avisan de Torrelavega que se reciben allí constantemente noticias de distintos puntos de la provincia y de algunas limítrofes, que permiten augurar que será considerable la concurrencia de ganado.

De aquí sabemos que hay mucha gente animada á pasar el domingo en la alegre villa.

Si el tiempo es bueno, la animación será grande.

Nuestro querido amigo el joven jurisconsulto D. Ramon Fernandez Honoria, ha establecido su estudio de abogado en Madrid, calle de la Corredera baja, 14, principal.

Dámosle nuestra cumplida enhorabuena, y le deseamos todo género de prosperidades en el ejercicio de su honrosa profesion.

La compañía que actúa en nuestro teatro pondrá en escena á la mayor brevedad las zarzuelas *Dos Princesas* y *El Salto del Pasiego*.

Sigue además ensayando activamente la nominada *La Tempestad*, que es de gran espectáculo.

Se ha concedido por la Diputacion al ayuntamiento de Noja una subvencion de 2500 pesetas para construir una casa-escuela en aquel pueblo.

En el canal de Boó, inmediato al puente de Revilla, trata de establecer un depósito ó vivero de ostras D. Francisco Sanjurjo Martinez, á cuyo fin ha presentado en esta Comandancia de Marina el correspondiente proyecto.

Con objeto de que sea estrena la el dia de la Inmaculada Concepcion, varias respetables señoras de esta ciudad, van á regalar un precioso terno azul á la iglesia de Santa Lucía.

Dos niños han sido mordidos por un perro de rabia en el inmediato pueblo de Galizano.

Anoche llegó á esta ciudad, en uno de los vapores de Bilbao, la gran compañía acrobática que dirige el notable gimnasta Primitivo Vidal, conocido por el *Rubio* y á quien se llama el *hombre volador* por sus maravillosos ejercicios de agilidad y fuerza.

Si el tiempo lo permite, en domingo próximo dará su primera funcion en la plaza de toros, cuyo pormenor se anunciará por carteles.

El Sr. Vidal no ha podido dejar antes á Bilbao, en atencion á que por la lluvia tuvo necesidad de suspender una de las funciones que tenia contratada, habiendo cumplido su compromiso el domingo último y quedado por lo tanto libre para llenar el contraído en esta ciudad.

La Junta provincial de Instruccion pública ha acordado que se celebren exámenes generales en todas las escuelas de la provincia durante el mes de Diciembre próximo, cuyos actos serán presididos por las juntas locales de primera enseñanza.

En el acreditado gimnasio de Don

Fernando Fernandez San Miguel, se han hecho varias reformas, y se ha aumentado el número de aparatos, buenos por cierto.

El local ha sido pintado interior y exteriormente.

Esta noche tendrán lugar en el teatro mecánico las funciones siguientes:

Tercer dia de Moda.

A las 6. El hombre más feo de España.—A los toros.

A las 7. Por querer ser Empresario.—Las tramas de Garulla.

A las 8. Fuera.—Estreno de «La gruta misteriosa» para la que se han pintado varias decoraciones.

A las 9. El médico á palos.—Juanito y Juanita.

Ha sido autorizado Don Francisco Gonzalez Camino para construir un mirador en la casa número 20 del muelle de Calderon.

A las seis y media de la tarde de ayer, se inició un incendio en una tejavana de Calzadas Altas y no tomó proporciones el fuego gracias á una señora que lo observó al principio y llamó á los vecinos que lograron extinguirlo muy pronto.

Por acuerdo del ayuntamiento va á ser instalado un farol de alumbrado público en el barrio de Miranda.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado el proyecto de D. Juan Gutierrez Colomer y D. Felipe Sanchez Diaz, para construir un tranvía que, partiendo de Puerto-Chico, termine en la Alameda Segunda y en la estacion del ferrocarril del Norte con un ramal desde la Plaza de Velarde.

Se va á proceder al cambio de situacion de los faroles de alumbrado público en la calle de San Anton.

D. José Sanchez Ecija, capitán de la guardia civil y comandante de ejército, ha obtenido retiro para esta ciudad.

D. Lázaro Ondal ha sido autorizado para quitar un mirador de la casa número 1 de la plaza de la Aduana.

CORREO INTERIOR.

TEATRO.

El anillo de hierro, precioso drama lírico de Zapata y Marques.

Esta obra se puso en escena anteanoche en nuestro teatro.

La concurrencia, si bien no llenaba el

teatro, pudo llenar algo las aspiraciones de la empresa, porque pasaba de regular.

No tenemos programa á la vista, y por eso tenemos que hablar únicamente de los actores cuyos nombres conocemos. Todos se esmeraron, todos; logrando que tan aplaudida produccion agradara una vez más á este público.

La señorita Cros cuenta seguramente con un capital en trajes y alhajas, pues en la representacion de anteanoche sacó dos de los primeros tan bonitos y elegantes como bien confeccionados, que llamaron extraordinariamente la atencion del público.

Cantando nos gustó más que declamando, si bien tuvo situaciones felices al interpretar fielmente el carácter del personaje.

Viste muy bien, elegante; su figura es muy bonita, y estuvo de *Margarita* tan discreta como amante.

Villalonga, lo hizo bien y sabe ser director; es buen bajo, lo es tambien; pero declama mejor.

Cruz cantando no me asombra... pero nó, no canta mal; hizo un *Tiburón* con sal, porque tiene buena sombra.

Cidron fué tambien exacto; hizo el monje, y agradó; pero... ¡qué bien declamó, qué bien, en el tercer acto!

Misael estuvo fuerte de *Rodolfo*, y con franqueza, que no agrada más se advierte porque canta *de cabeza*.

Los concertantes, de oro; con union, bien ensayados, y á conciencia regulados.... ¡Bravi, señoras del coro!

La preciosa introduccion del tercer acto fué ejecutada por la orquesta con tan delicados matices, que el público aplaudió mucho y pidió la repeticion.

Reparaz; eres muy diestro manejando la batuta, y se dice, sin disputa, que es un *barbican* el maestro.

El público salió muy complacido del espectáculo.

Pues bien; dejémonos ahora de versificar y pasemos á decir que anoche se ejecutó en el mismo escenario *Las campanas de Carrion*.

Debutaron la Sra. Montañés y la señorita Barretta.

Cidron hizo un *D. Lope* al revés del nombre del personaje, es decir, al *pelo*.

Villalonga cantó bien; y tuvo momentos sublimes

sobre todo al declamar.
¡Bravo por el *D. Gaspar*!

Cruz interpretó bien el papel del *alcalde*.
 Povedano nos proporcionó ocasion de
 ver un buen *Benito*.

Y ahora voy á echar el resto en verso
 con las debutantes.

Es decir, antes hay que ocuparse algo de
 las decoraciones.

En el primer acto apareció un palacio
 por un castillo, y en el tercero dos árboles
 que parecian dos serones de higos colgados.

¿Para cuando es la boda?

Pero voy á hablar de las debutantes.

Montañés soy más que usted,
 que en la Montaña nací;
 mas cuando yo debuté,
 lo confieso, me caí.

Y esa Montañés valiente
 os lo revelo en buen hora,
 nos hizo anoche una *Nora*,
barbiana; sobresaliente.

Pues cantando, declamando y bailando,
 nos probó que es una buena artista.

Acciona y vocaliza bien, y domina la es-
 cena.

La Barretta es muy jóven; digo, debe
 serlo; no he visto su fé de bautismo.

Lo que sé es que tiene un timbre de voz
 agradabilísimo, que canta con *amore*, como
decimos los italianos, y que es lástima que
 no accione con más soltura, porque vale.
 Ya lo hará á medida que la escena no la
 domine á ella.

Los walses del tercer acto
 los expresó de lo bien...

Yo, señorita Barretta,
 desde aquí la aplaudo á usted.
 Los coros buenos; la orquesta buena; el
 público...

(Diga usted, amigo Pastor,
 ¿no fué anoche algo mejor?)

T.

VARIEDADES.

¡OLÉ!

I.

Niña hermosa, niña hermosa,
 pálida como la luna,
 la de ojos y rizos negros
 más negros que noche oscura,
 ya me esplicó tu tristeza
 y tus penas y tu angustia,
 es que has leído hace poco
 una carta que asegura
 que la moda se declara
 ¡por las rubias!

II.

Los tipos sentimentales
 nacidos entre las brumas,
 de tez blanca y trasparente
 que venas azules cruzan,
 las de pupilas de cielo
 y de pasiones insulsas
 son hoy tipos de buen tono
 y las mujeres que gustan,
 que la moda se declara
 ¡por las rubias!

III.

Yo no acepto, vida mia,

la moda ni la permuta:
 yo busco los ojos negros,
 las miradas que deslumbran,
 los labios provocativos,
 las tentadoras cinturas,
 la que cuando quiere, mata,
 y si está celosa, asusta,
 y no cambio una morena
 ¡por diez rubias!

IV.

Ame Fausto á Margarita,
 y al resplandor de la luna,
 sus amores y sus cantos
 enamorados confundan.
 Si Fausto hubiera sabido
 por su dicha y su ventura
 cómo quiere una morena
 como la que á mí me gusta,
 no la trocará en su vida
 ¡por cien rubias!

V.

Canten otros alabanzas
 y troven, si eso les gusta,
 por las guedejas doradas,
 por las pupilas que azulan;
 yo brindo por las morenas
 amantes hasta la furia,
 celosas hasta el delirio,
 constantes hasta la tumba,
 y no cambio ni una sola
 por mil rubias.

ALBINO A. MADRAZO.

IMP. Y LIT. DE F. FONTS.

Somorrostro, 4.

Despacho, Ribera, 9.—Santander.

JEREZ DEL ABUELO
MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE
ANGEL LÁZARO CRECI,
 DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca napetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

AL PÚBLICO.

En el conocido establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espnde:

- Lomo fresco á 4 reales libra.
- Jamon sin hueso á 8 id. id.
- Manteca á 4 25 id. id.
- Salchichas á 4 id. id.
- Tocino salado y fresco á 3 75 id. id.
- Huesos y menudos á 2 id. id.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
F. FONTS.
 DE
 Gran variedad en papeles de fantasia para señora.
 Rivera, 9, Santander.

INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 3-4.º se encarga de hacer la conversión de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

TRIPLE ANIS AROMATICO
del
PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza.

También hay un carabanchel de clase muy superior.

En este comercio se ha recibido un gran surtido de zapatillas de invierno que se venden á precios sumamente económicos.

Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.
2—Carbajal—2.

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.
Merced á su fábrica, movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—16

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
DE
ANIBAL COLONGUES.

San Fernando.—Alameda 2.^a

Se venden pesas del sistema métrico decimal.

Se compran las del antiguo sistema.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA
DE

D. MANUEL ESCANDON.

Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.^o

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean. 6—7

A LAS SEÑORAS

La Villa de París.

Sucursal de M. Zorrilla y Sobrino,
S. FRANCISCO, 10.

ALTAS NOVEDADES.

Se acaba de recibir un completo surtido para la estación de invierno.
Casa especial en géneros para muebles.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA
Y
VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	}	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES
		Valencia > 5	
		Málaga > 7 y 27	
		Cádiz > 10 y 30	
		Santander > 20	
Coruña > 21			

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, alcer, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán más detalles en Santander, sus consignatarios los señores Ancel D. Perez y Compañía, muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.
GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.

DOCTOR VILARDELL
MEDICO HOMEOPATA.

Consultas de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 19 Noviembre el magnífico vapor

BRITANNIA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía calle de Hernan-Corés núm. 1.

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO
LINEA TRASATLÁNTICA.

servicio mensual regular
CON ITINERARIO FIJO.

El vapor-carreo

VENEZUELA

saldrá de Santander el 18 de Noviembre para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Barracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos de Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodríguez.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSE UBIERNA,

frente á la iglesia

SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y aton.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de don Vicente Campo, Pescadería 1 y 2 se vende:

Lomos de cerdo adovados á 2 y medio reales libra.

Tocinó fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamones de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS, lo hay todos los días á 3 reales libra.

Pescadería, locales 1 y 2.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER,

POR

D. JOSE ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

—(☺)—

De un momento á otro terminará la impresión de este libro, que cuenta con número crecido de suscritores.

Las personas que quieran adquirirle se servirán avisar á cualquiera de los autores, en las redacciones del *Boletín de Comercio* ó *Correo de Cantabria*, donde podrán dejar las señas de su domicilio para enviársele tan pronto como esté en disposición de repartirse.

Siendo ya casi lo único que falta para su terminación, la lista de suscritores que los autores tienen ofrecida, y habiendo muchos, de aquí y de fuera, que se suscribieron por varios ejemplares, como no ha de hacerse constar el número de estos, y, por lo tanto, no aparecerá más que un nombre, los que hubiesen hecho la suscripción por encargo de otros, se servirán avisarlo si gustan.

La obra consta de cerca de 500 páginas en 4.º con numerosas notas, buen papel é impresión de tipos elzeverianos muy esmerada. Su precio es veinte reales que se pagarán al recibir la obra.

Oportunamente se avisará el día en que empezará á entregarse.

AMIAMA Y ROBLES.

Taller de pintura; se encargan de toda clase de dibujos para bordados; especialidad en transparentes, adorno y letra; se imitan mármoles, maderas y bronces.

Alameda Primera, 4.

TENEDURÍA DE LIBROS

POR

partida doble, y cálculo mercantil.

Emilio Nieto y del Rio, dedicado há muchos años á la profesion del Comercio, da lecciones de dichas asignaturas por un método fácil, sencillo y claro.

Horas y precios convencionales.

Cuesta de la Atalaya, núm. 1 piso 4.º

IMPORTANTE.

Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la calle de Becedo, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al núm. 7 de la misma calle. También acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, grantizando su legitimidad. 13—8

CANTARES DE UN VIEJO
ESCRITOS EN EL SARDINERO

POR
TEODORO GUERRERO.

SEGUNDA EDICION.

Acaban de recibirse ejemplares de la segunda edición en la librería de D. Luciano Guierrez, calle de San Francisco, y en el establecimiento de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca; se venden á peseta.

También se ha recibido nueva remesa de todas las obras de D. Teodoro Guerrero.

FABRICA DE CALZADO

LA ESPAÑOLA

Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8

Surtido general en toda clase de calzado.

Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.

Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

LEANDRO FOTÓGRAFO.

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5,

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, 4.

SANTANDER.

Taller de Mieres.

San Francisco, 28.

SANTANDER.

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paraguetería del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campana y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

30 y 34 Blanca, 30 y 34.

Al lado de la paraguetería de Gisbert.

VAPORES CORREOS

DEL

MARQUES DE CAMPO.

NUEVA LINEA REGULAR

A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO

Servicio mensual.

El vapor

VIÑUELAS,

saldrá de Santander el de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Sr. Marques de Campo, Cid, 7.

En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

En Santander: Oficinas del Excmo señor Marqués de Campo, Muelle 25.

En la Coruña: Sres. Balbuena y Closas.

En Vigo: Antonio Lopez Neira.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.